



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de *septiembre* de 1998.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre la escribiente (oficial notificador) y la escribiente de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señoras María Inés Susana Etchegaray y Andrea Fabiana Ramírez -quien pasará a cumplir funciones de oficial notificador- y dio cumplimiento a lo dispuesto en las acordadas Nros. 82/90 y 2/93.-

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION